

La Crónica Meridional

Diario independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Martes 25 de Julio de 1933

Número 27004

Las casuchas del puerto

Hay quien dice que el deseo de ver urbanizado nuestro puerto de las casuchas que le afean, desde la Comandancia de Marina hasta el final del contramuelle de Levante, es algo como una monomanía nuestra. No es así, pero aún cuando ello fuese cierto, es indudable que sería una monomanía muy laudable. A ello no nos incita ningún interés particular, no tenemos ninguna finca en ese lugar que se nos tenga que expropiar y que esperemos por tanto que se nos pague bien. Todo nuestro interés, todo nuestro buen deseo estriba, precisamente, en que nuestro puerto no tenga el aspecto que hoy ofrece de desurbanización que le asemeja a un pueblo insignificante de costa, donde el asfalto y el agua no brillan. No creemos que sea una monomanía, ser un delito el querer para el puerto, que constituye la zona más linda de nuestra ciudad, que se le despeje de ese abandono.

Además, en ese noble empeño no estamos solos. Los demás colegios locales nos acompañan y una gran mayoría de almerienses igualmente se interesan por esta mejora que se viene retrasando sin que se pueda averiguar qué estímulos la entorpecen. Porque, francamente, no desear el embellecimiento del puerto eso sí que constituye una monomanía en contra de un ideal bien justificado. Y tan justificado como es el proseguir esa obra comenzada hace tanto tiempo. Porque no es este, precisamente, el momento de pensar en el deber o no realizar dichas expropiaciones. Hace mucho, pero mucho tiempo, que se han realizado expropiaciones, no solo en ese mismo sector del puerto, el más visible e importante, sino en las inmediaciones del antiguo desembarcadero, al final del Parque. Y en esa misma zona se llevan hechas esas expropiaciones en el mismo contramuelle, que no solo se realizaron, sino que para limpiar el aspecto cochambroso que en ella reina se inició el debido expediente por la Junta de Obras del Puerto, comprendiendo que en modo alguno debía continuar en el estado en que se encuentra. En esta situación no es pertinente la discusión sobre la pertinencia de estas obras. Al contrario, lo que debemos poner

todos es el mayor interés para que se realicen lo más pronto posible. Otra cosa sería en verdad ir en contra del saneamiento del puerto y no terminar la mejora comenzada.

Afortunadamente, las últimas noticias que se nos han comunicado es que pronto vamos a ver aprobado el expediente de expropiación de esas casuchas. Ya es hora, pues no sabemos el motivo de estar todavía sin aprobarse. Y es, que todos los que debían haber puesto mayor interés que el que pusieron, no han hecho por que se empleara la mayor actividad posible. Y aún cuando esas noticias particulares aseguran que al terminar este mes, verdaderamente era deseada aprobación, aún nos tememos que surjan algunas nuevas dificultades, otros nuevos trámites, para demorar lo que tanto tiempo venimos esperando. No, no las tenemos todas consigo, apesar de esas buenas impresiones recibidas.

Por eso, por la descripción que tenemos, es por lo que hoy volvemos a ocuparnos de esta mejora, que ya debía estar hecha, si se hubiese mostrado todo el interés que hubiese sido de desear, para que lo mismo que nosotros no abandonamos este tema las autoridades, la misma Junta de Obras del Puerto, encargaran al ministro de Obras públicas la necesidad de llevar a cabo esas obras dilatando más de lo que se ha dilatado esta mejora. Porque, como esperar, ya llevamos esperando unos cuantos años, mostrando una paciencia, verdaderamente jehováica. Este no hubiese ocurrido en otro pueblo más amante de defender sus ideales, sin la cachaza con que ver pasar el tiempo sin que ellos se resuelvan.

¡Hombre, tiene gracia!..

Companys en el teatro

Al estreno de la última zarzuela de Millán en el Lírico Nacional, asistió, desde una platea, nuestro flamante ministro de Marina, el simpático diputado de la Esquerda señor Companys. Y como la obra ocurre entre gente de mar y hasta el preludio orquestal sigue una tempestad, un crítico madrileño

que no quitaba ojo del palco del ministro le hizo observar a un compañero:

—¡Para que luego diga Fernández Florez!.. Hay tormenta en el mar, y Companys ni se tambalea siquiera.

La acostumbrada piquiponiana Corrían rumores de crisis—(o dos los días sucedió otro tanto ha-

ce unos meses—y alguien le aconsejó al celebrado antes de los «piquiponianas»:

—¿Qué, caerá Azafia, cree usted?

—Hombre, no sé, no sé... Acaba de celebrar una «circunferencia» con Madrid y me han dicho que hay, no ya «mar de fonda», «¡de parada y fonda!»..

Crónica de Berlín

FANTASÍA

Hice la prueba una vez, hace ya más años de los que yo quisiera cuando ejercía el reportaje de sucesos en un modesto periódico barcelonés. Por aquel tiempo, ser periodista era renunciar a todas las pompas y vanidades del mundo, menos a la de entrar gratis en el teatro, asistir a algunas banquetes y viajar en primera en los ferrocarriles, con un rostre de viajero de tercera clase, conveedor. Ahora seguramente, las cosas habrán mejorado, pero en la época a que yo me refiero, cobrar doce duros de sueldo era fomentor la envidia entre los compañeros, peor dotados, que eran los más. Yo, que cobraba un duro más: sesenta y cinco pesetas como sesenta y cinco reales, era algo así como un burgués, la calenturienta imaginación de mis camaradas. En la realidad, no.

Los enamorados del pretérito, acostumbran a lanzar muchas especies falsas. La más generalizada, es la que hace referencia a la relatividad del valor del dinero, a las alteraciones de nivel de su valor adquisitivo. 'Hace veinte años—dicen—un hombre que disfrutara de un duro diario, era un rey'. Lo ignoro, porque no me fue posible comprobarlo. Lo que sí aseguro, por experiencia personal, es que un ciudadano que, como yo, dispusiera nada más que de trece duros cada treinta días, hace cuatro lustros era tan desgraciado como el último súbdito de este rey de los sesientos reales.

Vivía yo en calidad de pupilo—tres pesetas todo comprendido, con lo que mi presupuesto adolecía de un «déficit» inicial—, en una habitación de una casa de vecindad, en las afueras. Esta casa tenía una especie de patio, no central, como las de Madrid, sino delante de la puerta de entrada, cuyo recinto era punto de reunión y tertulia en las noches estivas. Yo, periodista, disfrutaba de cierto prestigio. De ese prestigio que la imaginación popular otorga a

los hombres excepcionales que pueden escribir cosas en letras de molde y no visitar a los taquilleros de los espectáculos públicos. Claro que mis escritos no aparecían firmados, y esto me restaba categoría, pero no tanto como para que no se me cediese una butaca de lona en la modesta ágora de aquella buena gente, que a la «mis» sucesos—especialmente los que suponían delitos de sangre—, con función admirativa, un poco temerosa, como si en lugar de al creador de los dramas tuviesen delante al autor.

Entonces, ¿usted cree que las siete puñaladas se las dió su amante a la vieja mientras dormía?—, no preguntaba, como a hombre experimentado en tales menesteres.

Mi caso es que si yo, en mi relato del proceso, había hecho constar que, en realidad, no fueron nada más que seis las puñaladas, nadie me preguntaba por menos de siete, como mínimo. Esto me divertía bastante, porque demostraba lo débiles a la fantasía que son todas las gentes, sea cual fuere su condición; y cierta noche, hice la prueba, por distracción, de que al principio he hablado.

Se había cometido un delito realmente repugnante. Un hombre se había llevado con engaños a dos muchachitas hasta unos departamentos de las afueras, y había matado a la mayor—doce años escasas—que opuso tenaz resistencia a su designio y comenzó a gritar. Aquella noche, el periódico no salió, yo que se leyera en alta voz, con el pretexto de la indole del crimen. Fue pasando el diario de mano en mano y luego pregunté a los lectores:

—¿Qué le parece a usted, señora Jesús?

Doña Jesús, mi patrona, dictaminó:

—¡Me parece una monstruosidad!

Pregunté al señor Fernández, honorable industrial que tenía a

ALFONSO... ENCANTADA... INVENCIBLE

su cargo un pequeño taller de zapatería:

—Y a usted, señor Fernández. ¿qué le parece?

—Monstruoso también, aunque doña Jesusa ha leído mal. Lo que hizo fué abusar de las dos chiquillas, pero solo mató a una de ellas, a la más pequeña.

—No, hombre, por Dios—terció la estancuera—, mató a la pequeña nada más: a la que intenta ba gritar...

Y así, cada cual fué dando su opinión, nacida de su fantasía, pero ninguna ajustaba el comentario a la realidad de lo acaecido, que reseñaba en el periódico con claridad meridiana.

Naturalmente, se quiso molestar me en poner las cosas en su lugar, por que habría sido tan fácil, pero si me servió de experiencia para, en lo sucesivo, no dar demasiada crédito a las gentes, todas dotadas de un buen caudal de fantasía, sin el cual los pequeños sucesos cotidianos—y esta es su disculpa—, no serían amenos o emocionantes.

Ahora, por ejemplo, corre de la blo en oído—única forma de decir ciertas cosas bajo ciertas situaciones políticas—, que por las cárceles del Imperio... republicano, te man la sombra abundantes millares de «presos políticos». Según unos, ochenta mil: cien mil, según otros; cincuenta mil nada más, en opinión de los más molestos...

Ninguna de ellas es la cifra exacta. Según versión oficial, que tal vez se haya convertido en declaración de Gobierno cuando estas líneas vean la luz, los detenidos políticos en todo el país, incluso en el territorio prusiano, no son ni uno más de diez y ocho mil.

Pero... ¿será esta la verdad? ¿Es tan difícil pensar a los ciudadanos encarcelados al margen de la actuación judicial? Preguntad en el ministerio de Justicia de cualquier país, y os podrá decir, con exactitud, el montante de la población carcelaria: mejor dicho de la población penal.

La otra, la que no cumple condena, sino prisión gubernativa, escapa a la estadística centralizada en la capital. Porque no es siempre el ministro el que detiene, ni siquiera sus representantes inmediatos, ni aun sus servidores en tercer o cuarto grado. La prisión política de un enemigo del régimen la puede decretar o, por lo menos, provocar, cualquier amigo del régimen, más o menos subrepticamente.

Por ello querer «oficializar» el aforo carcelario, es una fantasía de patio de vecindad en noche de estío.

CECILIO A. RIBOT

UN ANIVERSARIO

Sentido homenaje

Se ha celebrado un acto modesto, al cumplirse el VI aniversario de la muerte de aquél insigne republicano, de aquél preclaro almeriense y de aquél docto maestro que se llamara don Manuel Pérez García.

Para rendir este tributo, no por sencillo menos brillante y merecido, se han unido estrechamente, dando con él ejemplo de una cordialidad digna de las nobles causas, todos los partidos republicanos y los elementos más destacados.

Con fecha tan señalada, renace con toda lezanía en el corazón de todo buen almeriense, la simpatía que sintiéramos por aquél hombre probo y honorable, que con su actuación diáfana y honrada, tan te enalteció a nuestra patria chica.

Si recuerdo, el tiempo no lo borra de la imaginación de los que le trataron y perduró con más intensidad, en la mente de los que recibimos la savia vivificadora de sus sanas doctrinas, en la cátedra de Agricultura de nuestro Instituto.

Era en don Manuel Pérez García, tan grande su ciencia como excesiva su modestia; este acto de depositar un puñado de flores en su tumba, ha sido la prueba de más apraço que se ha podido hacer en su honor.

Su integridad de carácter, le hacían apartarse de toda prosperidad.

Fuó un romántico de su ideal, por el que luchó a pecho descubierto, desde las columnas de distintos diarios, haciendo que nunca su pluma bien cortada, se mojara con el tinte blifoso de rencillas y resentimientos. Sabía utilizar con destreza el amor de su pluma, sin que jamás llegara a esgrimirla como objeto contundente.

Sus escritos aseguran un ideal llame tal, que a su travez se refleja clara y terminantemente, la manera de pensar de un hombre austero, que puso en corazón y su entusiasmo en su obra de toda la vida, que bien puede servir de espejo y norte de nuestros actos.

Su labor didáctica fué de un valor muy estimable, unia a su bien cimentada competencia esa expresividad de su palabra galana y bien comedida.

Era de un carácter jovial y cariñoso, que trataba a todos con la amabilidad en él proverbial; que hacían del profesor, el amigo bondadoso y el leal compañero.

Los miles de alumnos que recibimos su enseñanza, sin excepción, hemos de tributar en su memoria, el recuerdo de todo lo que nos inculcaba el gran maestro, que apartándose de anticuados procedimientos pedagógicos, trataba a sus discípulos con la ternura filial, que habría luego de servir, para que todos cuantos con él nos educamos bendigamos una y mil veces, con lágrimas en los ojos y oprimido el corazón por su eterna ausencia a don Manuel Pérez García.

Por la causa republicana luchó denodadamente, hasta sufrir encarcelamientos y persecuciones en aquellas épocas en que ser republicano constituía un infamante delito.

Sirvan estas líneas, pergeñadas a vuelo de pluma, de expresión más sincera y de admiración más cáida, que podamos ofrecer de hitos para honrar y enaltecer la figura eximia de don Manuel Pérez García.

Rindidamente le admiraba y quería con toda devoción.

LUIS NAVARRO JIMENEZ

¿QUÉ PASA?

DETENCIONES EN ALMERIA

Los dos días últimos netos movimientos extraordinario en la Comisaría de Vigilancia y en las oficinas del Gobierno civil.

Se decía que se estaban practicando detenciones de elementos de diferentes partidos y sociedades obreras, en vista de telegramas recibidos del ministerio de la Gobernación, pues circulaban rumores de que se habla organizado un complot contra el régimen.

Efectivamente, el Comisario de Vigilancia señor Regaero, en vista de las órdenes que le fueran comunicadas, dispuso el domingo las siguientes detenciones:

José Requena Asencio, Ramón Flores Carrillo, José Belmonte Terralba, Pedro Fajas Molina, Alfredo Carretero Moreno, Juan Ramiel Clemente, Rafael Madrid Rie, José Segura García, Tomás

Martínez Rodríguez, Antonio Parado Añújar, Juan Sánchez Madrid, Antonio Felices Felices, Eadla Martín Sanz Ruiz, José García Soriano, Juan García Maturana, Luis Rodríguez Manguera, José Carranza Romero y José Sánchez García. También fueron detenidos ayer, el médico don Juan Banguel Salazar, el comerciante don Isidoro Palenzuela Palenzuela, el procurador don Antonio Fernández Bargas y el propietario don Miguel Maldonado Mitlenzo; todos ellos ingresaron en la cárcel a disposición del señor Gobernador civil de la provincia.

Tanto por ser detenidos otros varios señores que no se encuentran en la capital.

Además han sido causados los centros Confederación de Sindicatos Unidos, Sindicato de Campesinos, Ferrovianos comunistas, Acción Popular y Tradicionalistas.

Los detenidos pertenecen unos a los partidos que relacionamos y otros a los Centros que también relacionamos.

Estas detenciones están siendo el tema del día desde la mañana del domingo.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer se celebró con tranquilidad; cosa rara por parte del público.

Celebró ayer su sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde accidental señor Ortiz Estrella y asistieron los señores Bascuñana Jiménez, Villegas Murcia, García Cruz, San Mateo Rueda, Torres Mallor, Pérez Martín, García Alonso, Amán Illán, López Plator, Pérez Almanso, Gálvez Salinas y Limones Saneas.

Relató completo orden, cosa rara que ocurriera, pues desde hace varias sesiones, estas no son nada de agardables, es decir que resultaban un verdadero escándalo.

Quizás la tranquilidad de ayer entre el público fuera debido a las precauciones que se habían adoptado, cerca del público.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta seguidamente del siguiente

ORDEN DEL DIA

LAS «CALDERETAS» Y LO DE LA PESCADERIA

El señor Ortiz Estrella manifestó que por la circunstancia de hallarse él en la presidencia iba a dar cuenta con preferencia a un escrito que se habla presentado sobre lo de las «calderetas» y la «pescadería», solicitando que se aclarara dicho asunto y como éste figuraba en él, los concejales después acordarían si se trataba en sesión pública o en secreto.

Leyóse el escrito, diciendo después el señor Bascuñana que debía salirse de esta cuestión, bien llevada a los tribunales al autor de las bijas publicadas, ya declaró el Ayuntamiento.

El señor García Cruz manifestó

el podía saberse que el asunto estuviera o no en los tribunales.

El señor García Alonso contestó que al señor García Cruz no le interesaba lo que habla preguntado, siendo partidario de que fuese pública.

Intervinieron los señores Villegas Murcia, Miral Capel y nuevamente el señor García Cruz, este para explicar la pregunta que acababa de hacer.

El señor García Alonso manifestó que en lo respectaba a él, el asunto lo habla entregado a un abogado y a un procurador.

El señor Ortiz Estrella expuso que si se trataba el asunto en la sesión pública abandonaría la presidencia.

El señor Ortiz Estrella trató de abandonar el sillón presidencial, pero algunos concejales se opusieron a ello.

Hablaron después otra vez los señores García Cruz y Villegas Murcia, diciendo este que el señor Ortiz Estrella no debiera abandonar la presidencia pues nada tenía que ver con el expediente.

El señor Villegas leyó algunas declaraciones que aparecen en el expediente no encontrándose cargo alguno contra los señores Ortiz Estrella y García Alonso, así es que el asunto estaba terminado. Después el señor Villegas entregó una nota, la que publicaremos mañana.

(Mañana publicaremos el final de esta sesión)

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Los tres actos políticos del domingo

Conferencia de Largo Caballero

Los tres actos políticos del domingo en Madrid se celebraron con orden completo.

En el cine Pardiñas dió su anunciada conferencia el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

El local se hallaba completamente lleno.

Entre los concurrentes se hallaba el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

El señor Largo Caballero comenzó afirmando en su discurso que el régimen actual no es inmutable.

—Trabajaremos—dijo—por implantar un régimen socialista.

Agregó que los enemigos van apretando el cerco a los socialistas.

—Los políticos afines, combatiéndonos—expuso el señor Largo Caballero—demuestran su inconsciencia y que carecen de sentido político.

Si ahora nos rechazan volverán a llamarnos, declaró seguidamente.

Reconoce que no es normal la colaboración del socialismo en el poder; pero lo hacen por evitar que la República muera como murió la primera.

Sin los socialistas, hubiera habido a su entender una restauración monárquica.

Dijo que el Gobierno actual realiza la transacción y que los socialistas desean actuar dentro de la Constitución y las leyes hasta conquistar el poder.

Si no se les dejara, lo conquistarían de otra manera.

Niega el derecho de los republicanos a pedirles una opción benévola como si fuesen domésticos del republicanismo.

Respecto a las campañas de Prensa, afirma que no les harán salir del banco azul.

Defiende la ley de téminos municipales, que dió al tante

con el caciquismo de los terratenientes.

El ga los Jurados mixtos, negando el acaparamiento de puestos directivos que le atribuye a los socialistas.

A continuación, rechaza las censuras que han suscitado las bases de trabajo del comercio. Sólo mejoran los jornales en una p-seta.

Defiende asimismo las bases de banca, diciendo que impedirá que los patronos despidan a un obrero para admitir a otro recomendado.

—Como no se restaure la Monarquía o la Dictadura—dice—los obreros no volverán a la triste condición de antes. No daremos un paso atrás. Como estamos disciplinados y unidos, —agrega—podemos reirnos de los enemigos y realizar la transformación social del país.

Al terminar, resonó en la Sala una gra ovación.

A la salida del acto, se organizó una manifestación que fué desde el cine hasta la Casa del Pueblo cantando la Internacional.

El discurso de Maura

El segundo de los actos políticos del domingo tuvo lugar en el cine de la Opera y corrió a cargo del ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

El lleno era completo. El jefe conservador comentó afirmando que el partido constituye un instrumento eficiente.

Rehuye en seguida el ataque a los adversarios, guardando —dice—respetuoso silencio ante los moribundos.

Estudia la situación de la Hacienda y la Economía españolas, declarando que precisa el país un Gobierno que inspire confianza y que nivele los presupuestos.

El contribuyente no puede soportar nuevos tributos; pre-

cisa una poda en los gastos; los tenedores de papel de la Deuda deben pensar en el sacrificio si quieren evitar la ruina.

Agrega que deben revisarse las concesiones de clases pasivas.

Hace resaltar que después de pasar de doce mil los eficiales de clases pasivas, el presupuesto de Guerra no disminuyó.

Seguidamente, trata de la cuestión de Obras Públicas, sosteniendo que deben suprimirse los que se realizan sólo para dar trabajo a los obreros socialistas.

Exhorta a ante-poner a todo el nombre de España, tratándola como madre venerable y como hija necesitada de nuestro amparo y vigilancia.

El señor Maura fué objeto de una calurosa ovación.

Terminó este acto, en el Hotel Nacional se celebró el banquete anunciado.

A los postres, brindó el señor Maura afirmando que los conservadores inician ahora la segura jornada para luchar en defensa de la Patria.

También fué ovacionado al finalizar su discurso.

El discurso de Gordón Ordax

En el teatro de la comedia tuvo lugar el domingo el tercero de los actos políticos organizados para dicho día.

El discurso fué pronunciado por el diputado a Cortes radical-socialista y exdirector general, señor Gordón Ordax, viéndose el citado coliseo lleno de público por completo.

Numerosas personalidades y comisiones de todos los partidos republicanos veíense en el escenario y principales localidades del Teatro.

El señor Gordón Ordax explicó en su discurso las discrepancias surgidas con algunos hombres de la República, no por personalismo, sino por condiciones de ideas.

Entiende que no se hizo des-

de el Gobierno una obra profunda.

Recuerda los incidentes de la obstrucción y afirma que la República necesita a los radicales como también necesita a los socialistas.

Ratifica luego la oposición a que los socialistas participen en el Poder y aboga por la unión de los republicanos, estableciendo—dice—un programa mínimo.

Terminó refiriendo el patriotismo de los socialistas para que abandonen el Gobierno; pues los republicanos—declara—realizarán la unión, pero no unión hostil a los socialistas, si no encaminada a realizar una obra constructiva.

El señor Gordón Ordax escuchó una ovación clamorosa al finalizar su discurso.

La salida se realizó dentro del mayor orden.

Veintidos heridos en un vuelco

En la carretera de la Granja ocurrió ayer una verdadera catástrofe automovilista.

Cuando regresaba a Madrid un autocar conduciendo veinte obreros labradores del Canal de Lozoya, que habían pasado el día en el campo, se interpuso en la carretera una camioneta, chocando violentamente ambos vehículos.

La camioneta llevaba además del chofer, algunos otros individuos.

Por la violencia del choque, el autocar volcó.

Han resultado 22 heridos, de los cuales, tres se hallan en estado grave.

Fueron todos ellos traídos a Madrid donde recibieron asistencia facultativa.

Los vehículos sufrieron enormes desperfectos.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 25

Deuda 4º interior . . .	68 00
Id. 5º amortizable . . .	90 00
Idem 4º idem	77 00
Banco de España . . .	539 00
Español de Crédito . .	000'00
Hispano Americano . .	000'00
Tabacalera	192 00
Londres	41 15
París	46 95
Dólar	0 00

PERPFN

Número de ocho páginas

Los Jurados Mixtos

Sobre su actuación

Desde hace algunos días el tema en los periódicos y en las reuniones es la actuación de los Jurados Mixtos, porque se advierte que no tienen finalidad para lo que fueron creados, es decir, que no se ve en ellos la concordia que debiera existir entre patronos y obreros.

Ante la falta de remedio, las entidades patronales acaban de celebrar en Madrid una asamblea para tratar del «grave estado» de desorganización que empobrece y agota las fuentes de nuestra riqueza patria. En las conclusiones se señala que los Jurados Mixtos, desviados de sus fines, realizando una errónea política de clase, desconociendo las realidades económicas del país, desplazándose su gestión hacia actividades que tienen sus órganos legítimos en jurisdicciones distintas, asumiendo funciones judiciales, inspectoras y punitivas, con notoria incompetencia, parcialidad y sectarismo, son instrumentos de la lucha sindical, despiadada y cruel, en lugar de órganos de colaboración.

Véase hasta dónde llegan las consecuencias de una política socialista, ya reprobada por todos, incluso por los republicanos que la sostienen. No debe ocultarse el peligro. En la economía española que se hunde, por el ataque sectario de los que hacen de sus organizaciones obreras instrumentos para la lucha de clase.

Si continúa esa actitud de los Jurados Mixtos, la sociedad será la que se busque los medios adecuados para defenderse.

L. V. DE M.

vincla de Almería, de cabida aproximadamente de cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y una áreas, doce centiáreas. El caserío de esta finca lo constituyen una casa cortijo de dos plantas, una almazara con molino de dos piedras y un molino harinero, también con dos piedras, conteniendo la finca por separado de este grupo de edificios un palomar y unos pajares. Arralgan en la tierra diferentes clases de plantas y entre ellas, de olivo; teniendo derecho a doce días con sus noches del agua que afluye de la fuente del Marchal, siendo los días restantes con sus noches hasta formar los catorce en que se considera dividida la tanda de la referida fuente, propiedad de otro cortijo de igual procedencia que éste, denominado el Marchal. Los linderos de esta finca son los siguientes: Levante, aguas vertientes de la Lema; Poniente la Rambla de Escallar; Mediodía la cerca del mismo cortijo y tierras que fueron de los herederos de don Francisco Godoy del Moral, hoy de la sucesión de don Manuel Francisco Requena Fernández; Norte, otras tierras que fueron de Félix Morales, llamadas del Olvadillo, hoy de herederos del prople don Manuel Francisco y aguas vertientes del Carro de la Balsa.

Para cuyo acto, que se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado de primera instancia número diez y ocho, sito en la calle del General Oastañes número uno y en el de igual clase de Gergal, se ha señalado el día treinta de agosto próximo a las once de su mañana, y se previene:

Que servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores comparecer previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la que sirve de tipo, cuyas cantidades serán de vueltas acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito a los fines que la Ley determina.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Que si resultaren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación ante este Juzgado entre los dos rematantes.

Que la consignación del precio se verificará dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Que los títulos de propiedad, su pliques por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en Secretaría y los licitadores deberán comparecer con ellos sin derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al los hablere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a diez y siete de julio de mil novecientos treinta y tres.—El juez, JOSÉ OGANDO STOLTE.—El secretario, EMILIO GUTIERREZ.

Miguel García Algarra

O. U. I. S. T. A.

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6. Terriza, 15 — ALMERIA

En la provincia

Tenorio joven

A la joven vecina de la barrida Venta de San Roque, del término de Albánchez, Josefina Díaz Barnabé, le salió al encuentro cuando iba a hacer un encargo, el también joven José Manuel Agor-te Morellita, el que quiso abusar de ella, lo que no llevó a cabo por que se dió a la huida él al arrojar le piedras la citada Josefina.

Del sátiro hecho se dió cuenta por la Guardia civil al Juzgado municipal.

Reclamado detenido

En el paraje Molino del Reloj, del término de Vélez Blanco, ha detenido la Guardia civil a Pedro Martínez Arce, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

Un robo

Hace varios días se cometió un robo en el establecimiento de ultramarinos que en el pueblo de Ríja posee don Mariano Sánchez Rodríguez.

Crease que uno de los autores sea un individuo conocido por Rafael «El Paru», el que no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga desde Gador en donde residía.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Afectados por millares de enfermos, realizan cada día prodigiosos procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Abla, 21 de junio 1933. Señor don C. A. BOER Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Me dirijo a usted haciéndole saber que, gracias a Dios y a sus aparatos, estoy mucho mejor y debo felicitarle y darle también las gracias porque mi hijo Juan que padecía de hernia está completamente curado. Quedo de usted muy atento s. s., Bernardo Ocaña Galindo, en Abla (provincia Almería).

Izagre 2 julio 1933 Señor D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Recibí su atenta carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún tan radical curación que hice muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merecen y lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se reitera como siempre su afme. amigo y s. s., Gabino Ruano, en IZAGRE (León).

HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Descuide o mal cuido amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

- Baza, miércoles 26 julio, Fonda Granadina.
- Guadix, jueves 27 julio, Fonda el Comercio.
- ALMERIA, viernes 28 julio, HOTEL SIMON.
- Berja, sábado 29 julio, Hotel Comercio.
- Motril, domingo 30 julio, Hotel Regina.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.



EDICTO

Don José Ogando Stolle, Juez de primera instancia número diez y ocho de los de esta capital.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada en los autos que con arreglo a la Ley de dos de diciembre de mil ochocientos setenta y dos, sigue el Banco Hipotecario de España contra don Manuel Requena Pérez, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de la siguiente finca:

Una cortijo denominado Caserío Rural de San Vicente, situado en el Pago, llamado Boca de la Rambla de Escallar, término municipal de Doña María, distrito judicial e hipotecario de Gergal, pro-

Nuevos Jurados Mixtos

Se ha ordenado la constitución de Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica en Huércal Overa y Almería.

El primero tendrá jurisdicción en su partido judicial y en las de Parchena, Cuevas del Almanzora y Velez Rubio, y el segundo también en su partido y en las de Berja, Canjáyar, Górgal, Sorbas y Vera.

Serán designados cinco vocales propietarios y cinco arrendatarios con sus respectivos suplentes.

Se concede un plazo de 20 días para que las Sociedades que se consideren afectadas y con derecho a intervención en la designación de vocales que han de constituir dicho Jurado, lo soliciten de la Subdirección Social Agraria.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Corteta de S. Pedro, núm. 5

Notas marítimas

Cómo va reduciéndose la flota mercante mundial

Un descenso bien pronunciado se manifiesta en la flota mercante mundial, según las últimas estadísticas del Lloyd.

Según esas estadísticas, hace dos años se marcó el punto culminante de la flota mundial cuando se llegó a los 70 millones de toneladas. Desde entonces el retroceso es manifiesto en más de 2.250.000 toneladas, y solamente en el semestre terminado en junio la caída representa casi dos millones de toneladas. Sólo Rusia, Panamá y Finlandia han elevado sus flotas durante este año pasado. Las restantes naciones las mantienen o sufren considerables reducciones, como sucede a algunas potencias marítimas de importancia, como a Inglaterra y Alemania, que son las potencias que más sufren a este respecto, so bre todo Inglaterra, que pierde casi un millón de toneladas. Les acompaña en la importancia de las pérdidas Italia, Holanda y los Estados Unidos.

La situación del negocio marítimo pone de relieve la necesidad de ir a un plan de reajuste, que solamente puede venir del lanzamiento al desguace de una cantidad considerable de buques. A este respecto el año 1832 ha batido el récord al dedicarse a chatarra 1.346.140 toneladas. Durante los últimos diez años han llevado este camino del cementerio de los buques casi ocho millones de toneladas, lo que da un promedio anual en relación con la flota de un 14 por 100.

Según los comentaristas ingleses, estas cifras han de sufrir una considerable ampliación si se quisiera que la situación de los negocios marítimos encuentre alguna mejora.

La evolución de la flota mundial es ésta:

	Buques	Toneladas
1.913.	30.514	46.953.228
1.931.	32.344	70.131.040
1.933.	31.700	67.920.183

En 1933, las flotas principales por nacionalidades se escalonan así:

Inglaterra, 18.597.000 toneladas; Dominios británicos, 2.983.000; Japón, 4.258.000; Noruega, cuatro mil once setenta y ocho mil; Alemania, 3.888.000; Francia, toneladas, 3.470.000; España, un millón doscientos diez y ocho mil.

S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRÍNCIPE, 11
ALMERIA.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia número seis de esta capital, en autos seguidos por el Banco Hipotecario de España contra doña María Belver González, sobre secuestro y posesión interina de una finca por virtud de un crédito hipotecario, se saca a la venta en pública subasta la siguiente finca, en Tarrillas (Almería), sita en términos de Tabernas y Tarrillas (Almería), que se compone de los siguientes trozos:

A) Una hacienda compuesta de tierras de riego y secano, situada en término municipal de Tabernas, paraje denominado pago de los Peñones.

B) Un trozo de tierra de riego en el pago de los Peñones, término de Tabernas, que se fertiliza con doce horas de agua, en tandas de doce días, de la cumbre de los Peñones.

C) Un trozo de tierra de riego que se fertiliza con trece horas de agua, en tandas de doce días, de la cumbre de los Peñones.

D) Un trozo de tierra de secano denominado los Sesteros, situado en el paraje de los Peñones, Loma del Carr, término de Tabernas, con cortijo arruinado.

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos
Por abono, los baños de mar templados a tres reales

PARA ESTA NOCHE

Concierto en el Parque de Nicolás Salmerón

Ha aquí el programa que ejecutará la Banda municipal esta noche, de diez a doce, en el Parque de Nicolás Salmerón:

- «Las Leandras», pasacalle.—Alonso.
- «Estor», danza oriental.—Sevilla.
- «Alegria», jota.—San Miguel.
- «Fandangillo de Almería».—Vivas.
- «E. Vigla», paso doble (a petición).—González.



Juzgado Municipal

DÍA 24

Distrito de la Audiencia

NACIENTOS.—María Abajo Pérez del Villa, Virtudes Gálvez Rodríguez, María Fernández González y Carmen Valdivia Gómez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIENTOS.—Dolores Torres Riba.

DEFUNCIONES.—Juana Infesta López.

MATRIMONIOS.—Francisco Cruz García con María de los Dolores Cordia Pérez.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 y 89 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 8
Conde Offalia, 20 pral.

Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

Lea usted
“La Crónica Meridional”

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Se descubre un complot, que según parece, tenía carácter fascista

Madrid, 24. El Gobierno tuvo confianza de que existía un complot de carácter fascista, en combinación con los sindicalistas.

Seguidamente la policía comenzó a practicar detenciones de los supuestos complicados desde la madrugada del día de ayer.

En el día de hoy también se han efectuado importantes gestiones, alcanzando a 130 el número de los actualmente encarcelados.

También han sido detenidos muchos comunistas.

Se han recogido infinidad de pasquines y de hojas, invitando a un movimiento antigubernamental.

Parece que este movimiento derechista iba a ser aprovechado por la Confederación Nacional del Trabajo para promover a garadas y plantear huelgas.

Entre las personas detenidas figura el Padre Gafo; el presidente del Consejo de administración del diario "La Nación", don Federico Subia, y el redactor del mismo don Gonzalo Latorre; el ex diputado señor Sarabia; don Jimeno Bayón, em duque de Villanueva de las Torres, y de varios esudiantes.

Muchos de los detenidos fueron trasladados al Penal de Ocaña.

El ilustre periodista don Abelardo Fernández Arias, conocido por el pseudónimo de "El duende de la Colegiata", ha sido trasladado a la Cárcel Modelo, quedando a disposición del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

El Gobierno se muestra reservadísimo en este asunto, absteniéndose todos los ministros de hacer declaraciones de ningún género.

Obedeciendo órdenes del ministro de la Gobernación, se han practicado en todas las provincias numerosas detenciones de individuos significados de la de-

recha, figurando médicos, notarios, concejales, redactores de diarios y semanarios tradicionalistas.

Se sabe que las detenciones llevadas a cabo durarán por espacio de cinco o seis días.

Reunión de anarquistas

En el barrio de Vallecas fue sorprendida por la policía una reunión de anarquistas, los que seguidamente se dieron a la huida.

No obstante, fueron detenidos seis de dichos individuos.

Una conferencia

El señor Casares Quiroga estuvo conversando con los periodistas.

Ha conferenciado durante un rato con los periodistas.

Se sabe que esta entrevista está relacionada con los actuales acontecimientos políticos.

Detenciones en toda España

Barcelona, 24.—Las autoridades civiles han adoptado todo género de precauciones, deteniéndose a cuantos se sospecha de estar complicados en el supuesto complot fascista.

Entre los detenidos figura un hijo del exministro don Beltrán Musitu.

Bilbao, 24.—Ha sido detenido el hijo del Conde de Zubiná y otros conocidos derechistas.

Málaga, 24.—La policía detuvo al marqués de Cofraní, por suponerse complicado en el complot fascista.

Va'encia, 24.—Con motivo de tenerse confidencias de un movimiento de los partidos de la derecha, se han practicado numerosas detenciones, figurando varios jefes del Ejército que estaban retirados.

Grenada, 24.—La policía detuvo al párroco del pueblo de Dúrcal, llevándolo al inmediato

del Padul, con objeto de capturar al párroco don Adrián López y trasladarlo a Granada.

La detención en el pueblo del Padul, se llevó a cabo cuando la iglesia estaba llena de fieles esperando oír la misa.

Estos al conocer el hecho, se amotinaron, obligando a los policías poner en libertad a dichos sacerdotes.

Más tarde, voluntariamente, se trasladaron a Granada, presentándose a las autoridades y quedando a disposición de las mismas.

El Gobernador declaró que desconocía en absoluto el movimiento.

Las detenciones obedecían a órdenes recibidas de Madrid.

El decano de Colegio de Abogados le pidió pusiera en libertad a algunos colegiados que se encuentran detenidos.

Huesca, 24.—En la capital y diversos pueblos se han llevado a efecto muchas detenciones.

En Bañobiar, los vecinos rodearon el Ayuntamiento donde se encuentran cinco detenidos.

La benemérita intervino, disolviendo a los manifestantes.

Un individuo llamado Ricardo Urrea se abalanzó sobre el sargento que mandaba la fuerza, arrebatándole el fusil.

Entonces, uno de los guardias, viendo en peligro al sargento, hizo un disparo, matando al Urrea.

Varias noticias

Madrid, 23

La causa por los sucesos de agosto

Se ha publicado la sentencia de la causa por los sucesos de agosto, con las penas siguientes:

Han sido condenados a 22 años de prisión mayor el general Fernández Pérez y el coronel Cano Ortega, con las accesorias de pérdida del empleo e inhabilitación absoluta.

A veinte años, don Tarsilio Tarsilio Ugarte, don Juan Ozae-

ta, don Fernando Coblán, don Bonifacio Martínez y don Augusto Caro, con iguales accesorias que las anteriores.

Don José Saz, a diez años de prisión, pérdida del empleo e inhabilitación durante la condena.

El general Cavalcanti, a diez años de prisión militar, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho al sufragio.

El señor Gutiérrez León, a ocho años de prisión, separación de servicio, suspendiéndose de todo cargo y derecho al sufragio durante ocho años.

El general Fernández Fior, a ocho años.

Don Antonio Santacruz y don Marcelino López, a seis años de prisión, y

Don Carlos Barbería, tres años, siendo absueltos los restantes.

El Congreso nacional ferroviario

Se ha celebrado la primera sesión del Sindicato Nacional Ferroviario, dirigiéndose duros ataques al ministro señor Prieto.

El diputado don Tifón Gómez hábilmente consiguió desviar el debate.

Accidente automovilista

En la carretera de Va'encia volcó un autobús para el servicio de viajeros.

Resultaron un muerto y varios heridos graves.

Fallece un diputado

Ha dejado de existir el diputado por Santander don Eduardo Pérez Iglesias, afiliado al partido Acción Republicana.

DE BARCELONA

Explota una bomba

Barcelona, 24.—Continúa el estado anárquico en esta población con motivo de la huelga de los individuos pertenecientes al ramo de la construcción.

En la Gran Vía Layetana un sujeto que marchaba montado en bicicleta arrojó una bomba contra un edificio, causando considerables destrozos.

De Marruecos

Vuelco de un auto

Tetuán, 25.—Ha ocurrido un accidente de automóvil, resultando muerto el teniente señor López Eeira y graves el capitán don Honorio Gardizabal y el teniente señor Marovel.

Del Extranjero

Los hidros italianos

Nueva York, 24.—Cuando la escuadrilla de hidroaviones italianos se dispuso a emprender el vuelo el ministro del aire señor Babo ordenó la suspensión hasta mañana.

Un discurso de Roosevelt

Washington, 24.—El presidente señor Roosevelt ha pronunciado un discurso por la radio, pidiendo a los patronos que firmen el aumento de los salarios y disminución de la jornada de trabajo.

Millonario secuestrado

Chicago, 24.—Los «gausters» secuestraron estando en su propio domicilio al millonario Mr. Urshell.

TOROS

Un beneficio

San Sebastián, 24.—Se ha celebrado la corrida a beneficio de la Prensa.

Se lidió ganado de Marcial Lalanda el que resultó bravísimo.

Veiga estuvo adornado con los rajones.

Cagancho, deficiente y Victoriano Laserna fué bastante aplaudido.

Se inaugura una plaza

Santiago de Compostela, 24.—Se ha inaugurado la nueva plaza de toros con una corrida en la que han tomado parte los diestros Nicanor Villalta, Gregorio Corrochano y Maravilla.

Los tres estuvieron valientes, haciendo artísticas faenas, por lo que merecieron las orejas de sus enemigos.

En Valencia

Valencia, 24.—En la corrida de toros celebrada ayer domingo actuaron Vicente Barrera que fué aplaudido repetidas veces, Manolo Bienvenida, desastroso,

Ortega, mediano y Fintinas superior, obteniendo orejas y rabos de sus respectivos toros.

De Provincias

Sobre la muerte del futbolista Viguera

San Sebastián, 24.—El señor de los Rios almorzó con el Embajador de Francia.

Éste le dijo que en Argel se siguen las actuaciones judiciales contra los agentes de policía que causaron la muerte al futbolista español, apellidado Viguera.

Se hunde una lancha gasolinera

El Ferrol, 24.—La lancha a motor «Carmen» ha naufragado, a causa de un violento golpe de mar.

De los doce tripulantes se ha ahogado dos, salvándose los restantes.

Llega el submarino «E 1»

Valencia, 24.—Ha llegado a este puerto el submarino «E 1» el cual será adquirido por la república de los Soviet, después de que se efectúen las pruebas oficiales.

Dicho buque es de tipo muy moderno.

Desplaza ochocientas toneladas.

Asaltan un tren de mercancías

Sevilla, 24.—Tres pistoleros asaltaron un tren de mercancías, arrojando a un mozo a la vía para efectuar la operación.

Robaron en cuatro vagones dándose después a la huida.

Un naufragio

Gran, 24.—El vapor «Mauri Alvaro», de 3.550 toneladas, se ha hundido, consiguiendo salvarse la tripulación.

Ladrones sorprendidos.—Un muerto

Tarragona, 24.—La Benemérita sorprendió a dos ladrones que operaban en el domicilio de un vecino.

Al darles el alto se dieron a la fuga.

Los guardias dispararon matando a uno.

Ultima hora

Madrid, 24, a las 4

El señor Azaña manifestó que el movimiento no intervienen los militares sino exclusivamente el elemento civil.

Dijo que había de todo: sindicalismo y fascismo y que el complot tenía ramificaciones en toda la península.

Todo ha terminado—agregó—ahora nos dejarán tranquilos para siempre.

Expuso que ha corrido bastante el dinero y que se romberán jueces civiles que lo aclaren todo.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Balneario «Diana»

Baños de mar templados y fríos

COMPAÑIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15.—SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con factura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deteñidos, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día . . .	762.3
Temperatura máxima . . .	27.2
Idem mínima	21.4
Idem media	24.3
Idem máxima al sol . . .	35.0
Humedad relativa media .	8.2
Evaporación en 24 h. . .	2.2
Lluvia en 24 horas . . .	
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad	despejado.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificaciones nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1 ALMERIA.

GACETILLAS

Colonias escolares

Esta tarde a las tres saldrá de Asistencia Social la primera Colonia escolar integrada por 25 niños y otras tantas niñas de las Escuelas públicas.

Se ha invitado para despedir a los niños a las autoridades locales, entidades y Junta de Asistencia social.

Antes de partir los niños serán obsequiados con una merienda y desfilarán por la Avenida de la República.

Muestrario

Recomendamos el nuevo muestrario de papeles decorativos, última novedad, para forrar habitaciones, que ha recibido el reputado pintor don Tomás Montesino, que habita en Regocijos, 70.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 5

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 489 niños y 656 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desafacción 14 hombres.

Enfermos curados en el dispensario Antituberculoso por el doctor Fornieles Uibarri 190.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián

Recordad
siempre que
el producto indispensable
para vuestros enfermos es el
Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.), Avenida de la República, 63.—ALMERIA y Cordina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»
 Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.
 NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
 El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37 85
 Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, MAURA 5.

Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Florida Saldrá de Almería el día 22 de Julio de 1.933, para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Saldrá de Almería el día 2 de Agosto de 1.933, para Río Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA Para los de tercera clase comida a la española

OPINION DE MEDICOS
 A DIARIO
 RECETAN

EL
ANTIDIABETICO
GLUCOFORINA
 SUS EFECTOS SON
 ALGO EXCEPCIONAL

MATA MOSQUITOS
ZAMPIRONI
 Rechazad los que no lleven esta marca

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH & Cº
 S.A.
 Brach. 49. BARCELONA

Lea usted 'La Crónica Meridional'

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatoria aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concluidos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes. Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
 Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PILAS ANTIGASTRÁLGICAS
 medios tanto eficaces contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 25.
 Almería botica de Santo Domingo, Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.